

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:00 horas del día 7 de noviembre de 2022, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis del informe de la Comisión Técnica relativo a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor y posterior apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas), presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2022 201012

Denominación:“ OBRAS DE MEJORA FUNCIONAL Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN REFUGIOS GUARDADOS DE SIERRA NEVADA”

Presupuesto (IVA excluido): novecientos sesenta y nueve mil seiscientos veintitrés euros con setenta y nueve céntimos (969.623,79€)

### Presidenta:

D<sup>a</sup>. Ana Monzón Muñoz, Jefa del Servicio de Contratación.

### Vocales:

D. Antonio Jesús Cañada León, Habilitado de la Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Delegado Adjunto.

D<sup>a</sup> Francisca de la Hoz Rodríguez, jefa de Dpto. Uso Público y Servicios Ambientales, del Servicio de Uso Público y Ecoturismo en Espacios Naturales, de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

D<sup>a</sup>. Montserrat Carrasco Miguela, Funcionaria interina del Servicio de Uso Público y Ecoturismo en Espacios Naturales, de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

### Secretaria:

D<sup>a</sup>. Inmaculada Palma Ramos, Asesora Técnica del Servicio de Contratación.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, con la presencia de las Vocales Técnicas a través de Circuit y compareciendo el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, procediéndose a analizar el informe del Comisión Técnica relativo a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor, de fecha 28 de noviembre de 2022, que se publicará junto a este Acta en el Perfil del Contratante, resultando que la puntuación obtenida por cada licitador es la siguiente:



FIRMADO POR	ANA MONZON MUÑOZ	07/11/2022	PÁGINA 1/2
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3VFMPDWRLJVYN9FFZ9GG4QNLV	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



LOTE 1: OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN, FASE 1, DEL REFUGIO DE ALTA MONTAÑA DEL POQUEIRA, ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA. CAPILEIRA (GRANADA)

N.º	EMPRESAS ADMITIDAS	PUNTUACIÓN
1	TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	14,50
2	PINUS, S.A.	17,25

LOTE 2: OBRAS DE REFORMA DEL REFUGIO DE ALTA MONTAÑA POSTERO ALTO, ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA. JEREZ DEL MARQUESADO (GRANADA)

N.º	EMPRESAS ADMITIDAS	PUNTUACIÓN
1	ATFORTIS, S.L.	18,75

Seguidamente se procede a la apertura del sobre nº 2, de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, procediendo a leer las ofertas de cada una de las empresas que se han presentado y que son las siguientes:

#### Lote 1

ENTIDAD LICITADORA	PROPUESTA ECONÓMICA
TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIOAMBIENTE S.A.	691.197,80 €
PINUS, S.A	732.334,83 €

#### Lote 2

ENTIDAD LICITADORA	PROPUESTA ECONÓMICA
ATFORTIS S.L.	224.290,62 €

A continuación, se le remite el contenido del sobre nº2 al Comisión Técnica a fin de que se valore la posible incursión en baja desproporcionada de los licitadores y para la emisión del informe sobre criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA  
Fdo.: Ana Monzón Muñoz

LA SECRETARIA  
Fdo.: Inmaculada Palma Ramos



FIRMADO POR	ANA MONZON MUÑOZ INMACULADA PALMA RAMOS	07/11/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm3VFMPDWRLJVYN9FFZ9GG4QNLV	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	